

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento al Sector Primario, Desarrollo Rural y Ejidal, celebrada el día 31 treinta y uno de Enero de 2025 dos mil veinticinco.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO AL SECTOR PRIMARIO, DESARROLLO RURAL Y EJIDAL - - - -**  
**----- 31 DE ENERO DE 2025. -----**

**Hace uso de la voz, Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento al Sector Primario, Desarrollo Rural y Ejidal:**

*“Muy buenos días, Regidor Lic. Arnulfo Ortega Contreras, integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento del Sector Primario, Desarrollo Rural y Ejidal, invitados especiales; Regidora Marcia Bañuelos, sea Usted bienvenida, así mismo agradezco al Gerente Vincent, sea Usted bienvenido, medios de comunicación y asistentes; sean bienvenidos. Es para mí un honor contar con su presencia en esta honorable Sesión de la Comisión de integrantes que integramos perdón. Por lo que, de conformidad con los artículos 27 y 49 fracción II (segunda) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 71 fracción XXXIV, 75, 112, 114, 115 y 119 fracción I (primera) del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las **9 (nueve) horas con 42 (cuarenta y dos) minutos** del día viernes 31 (treinta y uno) de enero del año 2025 (dos mil veinticinco).” -----*

*“Aquí en este salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, damos por iniciada la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento al Sector Primario, Desarrollo Rural y Ejidal.” ---*

**LISTA DE ASISTENCIA. -----**

*“Para este efecto me permito tomar la correspondiente lista de asistencia de los integrantes:” -----*

<b>MÉDICO JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA</b> <b>SÍNDICO REGIDOR COLEGIADO</b>	Presentó un oficio de disculpas.
<b>LIC. ARNULFO ORTEGA CONTRERAS</b> <b>REGIDOR COLEGIADO</b>	Asistió
Y su servidora <b>Licenciada María Magdalena Urbina Martínez</b> <b>PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE</b>	Asistió
<b>TOTAL DE ASISTENTES</b>	<b>DOS</b>

**Hace uso de la Voz, Regidora Presidenta Lic. María Magdalena Urbina Martínez:** *“En virtud de que se encuentran **2 (dos)** regidores de los **3 (tres)** Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento al Sector Primario, Desarrollo Rural y Ejidal.” -----*

**DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----**

**Hace uso de la Voz, Regidora Presidenta Lic. María Magdalena Urbina Martínez:** *“Se declara la existencia de Quórum Legal para la celebración de esta Sesión Ordinaria; por tal motivo y de conformidad con el artículo 115 párrafo primero del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, los trabajos y acuerdos que, realizados durante esta sesión, tendrán validez legal para todos los efectos correspondientes.” -----*

**APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. -----**

**Hace uso de la Voz, Regidora Presidenta Lic. María Magdalena Urbina Martínez:** *“Para dar inicio a esta sesión pongo a su consideración ante usted, compañero, Regidor Lic. Arnulfo Contreras, siendo la siguiente orden del día: ---*

**Primer punto.** – Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal. -----

**Segundo punto.** -Lectura y Aprobación del Orden del día. -----

**Tercer punto.** - Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación que tuvo lugar el día 26 de Noviembre de 2024. -----

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento al Sector Primario, Desarrollo Rural y Ejidal, celebrada el día 31 treinta y uno de Enero de 2025 dos mil veinticinco.

**Cuarto punto. - Asuntos Generales.** -----

**Quinto punto. - Cierre de la Sesión.** -----

“Está a su consideración, Regidor Arnulfo Contreras Ortega, el orden del día al que he dado lectura, por lo que de no existir comentarios u observaciones al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación, solicito a Usted en votación económica, de la Comisión Edilicia de Fomento al Sector Primario, Desarrollo Rural y Ejidal, quien esté a favor, levantar la mano, en contra, en abstención.” -----

Votos a favor	Dos
Votos en Contra	Cero
Abstenciones	Cero

“Con 2 (dos) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones se aprueba (por mayoría simple) el correspondiente orden del día. -----

En consecuencia, de lo anterior, se toman por abordados y desahogados los puntos primero y segundo del orden del día, que son: -----

1.- Lista de Asistencia, Declaración del Quórum Legal y -----

2.- La Aprobación del Orden del Día. -----

Por lo que, en atención a ello, pasamos al: **3.- Tercer punto**, consistente en la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria que tuvo lugar el día 26 de Noviembre de 2024.” -----

**Hace uso de la Voz, Regidora Presidenta Lic. María Magdalena Urbina Martínez:** “Anunciando, que la misma fue proporcionada a ustedes, compañeros, mediante el correo institucional. Por lo que, de no existir comentario previo, se someterá a votación económica la omisión de la lectura del acta, toda vez que cada integrante se encuentra en posesión de una copia.” -----

“Quien esté a favor, levantar la mano, en contra, abstenciones.” -----

Votos a favor	Dos
Votos en Contra	Cero
Abstenciones	Cero

“Con 2 (dos) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones se aprueba (por mayoría simple) la omisión de la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior.” -----

“Una vez dicho lo anterior, tengo a bien, someter a votación ante ustedes, integrantes de esta honorable comisión, la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria que tuvo lugar el día 26 de Noviembre de 2024. Quienes estén a favor, levantar la mano, en contra, abstenciones.” -----

Votos a favor	Dos
Votos en Contra	Cero
Abstenciones	Cero

**Hace uso de la voz, Regidora Presidenta Lic. María Magdalena Urbina Martínez:** “Con 2 (dos) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones se aprueba (por mayoría simple) el acta de la sesión anterior. ----- Pasando al Cuarto Punto del Orden del Día, referente al apartado de Asuntos generales; preguntaría, si Usted compañero Regidor, tiene algún asunto que tratar, favor de manifestarlo levantando la mano.” -----

“En primer término, me gustaría profundizar en que la noble función de esta Comisión, ha tenido un impacto significativo en el sector para el que fue creada, siendo que, nos hemos integrado en el Consejo de Desarrollo Rural, mediante el

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento al Sector Primario, Desarrollo Rural y Ejidal, celebrada el día 31 treinta y uno de Enero de 2025 dos mil veinticinco, *cual hemos podido establecer una comunicación directa y eficaz con los Comisariados de cada Ejido que integran nuestro municipio; lo que nos ha permitido una cercanía a conocer sus necesidades y el poder atender las mismas a través de un trabajo conjunto de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, a cargo de nuestro Director Oscar Ávalos. Por lo que, en primera instancia, reflejamos el compromiso de parte de esta comisión con el sector primario.* -----

**Hace uso de la voz, Regidora Presidenta Lic. María Magdalena Urbina Martínez:** *“Habiendo dicho lo anterior, cedo el micrófono al compañero Regidor Arnulfo Ortega, si tiene a bien abordar algún tema a este apartado de Asuntos Generales.”* -----

**Hace uso de la voz, Regidora Presidenta Lic. María Magdalena Urbina Martínez:** *“Agradezco su cooperación en la sesión y desarrollo, no solo de esta sesión, sino en cada una de las actividades que desempeña esta comisión, por lo que, todos y cada uno de sus comentarios y aportaciones, serán tomadas en cuenta para que las acciones encaminadas a fortalecer al sector primario, puedan ser reales y encaminadas y alcanzar que nuestro Vallarta Renazca.”* -----

*“Una vez agotado el tema anterior, de no existir ningún punto adicional que tratar en asuntos generales.”* -----

*“Pasamos al Quinto punto, consistente en el cierre de la Sesión; siendo las 9 (nueve) horas con 50 (cincuenta) minutos; doy por terminada esta Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento al Sector Primario, Desarrollo Rural y Ejidal. Agradezco por su asistencia y su participación en esta sesión edilicia de la comisión. Gracias a todos.”* -----

-----  
**ATENTAMENTE**  
**PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 31 DE ENERO DEL 2025.**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARIA MAGDALENA URBINA MARTINEZ**  
**REGIDORA**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE FOMENTO AL**  
**SECTOR PRIMARIO, DESARROLLO RURAL Y EJIDAL.**

\_\_\_\_\_  
**MÉDICO. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA**  
**SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL.**  
**COLEGIADO DE ESTA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE FOMENTO AL**  
**SECTOR PRIMARIO, DESARROLLO RURAL Y EJIDAL.**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ARNULFO ORTEGA CONTRERAS**  
**REGIDOR**  
**COLEGIADO DE ESTA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE FOMENTO AL**  
**SECTOR PRIMARIO, DESARROLLO RURAL Y EJIDAL**

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS; CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 (TREINTA Y UNO) DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO AL SECTOR PRIMARIO, DESARROLLO RURAL Y EJIDAL.**